

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha: 15 de febrero del 2023
Oficio no. UT/055/2023
Asunto: se contesta solicitud

C. BASILIO
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 08 de febrero del presente año con número de folio 11019800004323 que a la letra dice:

“...LIC. RICARDO LOPEZ DIR. JURIDICO DE LA PRESIDENCIA MPAL. PRESENTE. POR MEDIO DEL PRESTE. ESCRITO LE PIDO LE PIDO ME HAGA FAVOR DE INRMARME EN QUE FECHA ME PONGAN A POCESION DE MI CONSESION DE EL LOCAL COMERCIAL #45 DE EL MERCADO DE COMIDAS Y CENAS DOMINGO VELAZQUEZ DE SAN FCO. DEL R. GTO. SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO O DE UD. COMO SU MAS ATT.Y.S.S....”

Se informa que el asunto referente al local comercial #45 del mercado de comidas y cenas denominado “Domingo Velázquez”, se remitió a las Comisiones Unidas de Reglamentos y Régimen Interno; y la de Obra y Servicios, para que, en acompañamiento de la Dirección Jurídica, se emita un dictamen donde se dará respuesta conforme a lo ordenado por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA